



ORIGINAL

Resultados académicos durante el período epidémico en la Facultad de Ciencias Médicas Miguel Enríquez

Academic results during the epidemic period at the Faculty of Medical Sciences Miguel Enríquez

Daisy Bencomo-García¹  , Lissette Cárdenas-de Baños²  , Niurka Hernández-Labrada¹  , Jhossmar Cristians Auza Santivañez³  , Idrian García-García¹  , Sergio González-García¹  

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, La Habana, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Dirección de Posgrado, La Habana, Cuba.

³Hospital del Gran Chaco “Fray Quebracho”. Tarija, Bolivia.

Citar como: Bencomo-García D, Cárdenas-de Baños L, Hernández-Labrada N, Auza Santivañez JC, García-García I, González-García S. Academic results during the epidemic period at the Faculty of Medical Sciences Miguel Enríquez. Data & Metadata. 2023;2:27. <https://doi.org/10.56294/dm202327>

Enviado: 18-01-2023

Revisado: 06-02-2023

Aceptado: 25-03-2023

Publicado: 26-03-2023

Editor: Prof. Dr. Javier González Argote 

RESUMEN

Introducción: los años 2020 y 2021 se caracterizaron por la epidemia COVID-19 en Cuba, lo que provocó la adecuación de los cursos académicos, con la premisa de la flexibilización del proceso formativo, a partir de la suspensión de actividades presenciales y la modificación del currículo docente.

Objetivo: describir los resultados del examen estatal durante el período epidémico.

Métodos. se realizó un estudio observacional, descriptivo, de corte retrospectivo, a partir del análisis de los informes de promoción y de los modelos oficiales 36.19 y 36.20, de la Dirección de Posgrado, correspondientes al período de los años 2020-2021.

Resultados: se presentaron a examen estatal 173 residentes, 111 de especialidades médicas y 62 de especialidades estomatológicas, con una promoción en el período de un 100 %. El 49,7 % obtuvo notas finales por encima de los 95 puntos, y el 78,0 % notas superiores a los 90 puntos, en el examen estatal. Los residentes de las especialidades de Dermatología y de Medicina Intensiva y Emergencia obtuvieron los mejores resultados docentes.

Conclusiones: la Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez” durante el período epidémico graduó, con calidad, a la totalidad de los residentes presentados a examen estatal.

Palabras claves: Resultados Académicos; Ciencias Médicas; Docencia Médica; Análisis de Resultados Académicos; Toma de Decisiones.

ABSTRACT

Introduction: the years 2020 and 2021 were characterized by the COVID-19 epidemic in Cuba, which led to the adaptation of academic courses with the premise of flexible learning processes, through the suspension of in-person activities and modification of the teaching curriculum.

Objective: to describe the results of the state exam during the epidemic period.

Methods: an observational, descriptive, retrospective study was conducted based on the analysis of promotion reports and official models 36.19 and 36.20 from the Postgraduate Directorate for the years 2020-2021.

Results: a total of 173 residents were presented for the state exam, 111 from medical specialties and 62 from stomatological specialties, all of whom passed with a 100 % promotion rate. Of those who took the state exam, 49,7 % obtained final grades above 95 points, and 78,0 % obtained grades above 90 points. Residents in the specialties of Dermatology and Intensive and Emergency Medicine obtained the best academic results.

Conclusions: the Miguel Enríquez Faculty of Medical Sciences graduated all residents presented for the state

exam during the epidemic period with quality education.

Keywords: Academic Results; Medical Sciences; Medical Education; Analysis of Academic Results; Decision-Making.

INTRODUCCIÓN

Los años 2020 y 2021 se caracterizaron por la epidemia COVID-19 en Cuba, con la aparición de los primeros casos el 11 de marzo del 2020, y después de 15 meses de control, en el año 2021 es declarada la fase de transmisión epidémica.^(1,2) Este contexto epidemiológico provocó importantes adecuaciones en el proceso de formación de especialistas en Ciencias de la Salud en las distintas Universidades del país, incluyendo la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH).

En este sentido, la Dirección de Docencia Médica del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y la Dirección de Posgrado de la UCMH, plantearon orientaciones para la adecuación de los cursos académicos, con la premisa de la flexibilización del proceso formativo, a partir de la suspensión de actividades presenciales, aumento de los procesos virtuales y semipresenciales, y la modificación del currículo docente. Todo ello con el propósito de poder asumir como prioridad las tareas que corresponden a los residentes en el enfrentamiento a la epidemia COVID-19. Estas acciones de flexibilización de la enseñanza fueron implementadas en diversas universidades a nivel mundial, algunas disminuyeron las horas presenciales, mientras, otras consideraron necesario retrasar el inicio o la continuación del curso docente.^(3,4,5)

De forma general, en Cuba, se indicó vincular a los residentes directamente al enfrentamiento de la epidemia, excepto aquellos que se vinculan a programas priorizados en la Atención Primaria de Salud (APS). Se indicó por parte de los directivos priorizar la adquisición de las competencias establecidas para los residentes de año terminal, para favorecer la graduación de los mismos, subdividir el proceso docente educativo de las especialidades en tres grupos, según planificación del calendario académico, realizar ajustes legales en el fondo de tiempo de las rotaciones y años académicos para propiciar la adquisición de las habilidades, y vencer los objetivos del plan de estudios, entre otras indicaciones.^(6,7)

Estas orientaciones fueron asumidas por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, y por los comités académicos de las especialidades, para poder afrontar el enfrentamiento a la epidemia y a la vez cumplir con la graduación de los residentes de año terminal y, por tanto, con las demandas del Sistema Nacional de Salud (SNS). Esta investigación tiene como objetivo mostrar los resultados del examen estatal durante el período epidémico a partir del cumplimiento de las adecuaciones.

MÉTODOS

Se realizó un estudio observacional, descriptivo, de corte retrospectivo, a partir del análisis de los informes de promoción y de los modelos oficiales 36.19 y 36.20, de la Dirección de Posgrado, correspondientes al período de los años 2020-2021.

El universo lo constituyeron todos los residentes que, por cronograma académico, les correspondía examinarse en el período de estudio, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, La Habana. La muestra poblacional fueron los residentes que finalmente fueron incluidos en el modelo 36,19 de examen de graduación por haber logrado el cumplimiento de más del 70 % de las habilidades declaradas en el programa de estudio para cada una de las especialidades.⁽⁵⁾

Se analizaron variables como el sexo, total de residentes planificados, presentados y suspensos, porcentaje de promoción, nivel de atención dentro del SNS, vía de ingreso y especialidad. Se estudió la calidad de la promoción, según las notas obtenidas en el examen estatal y la media de la nota por cada una de las especialidades. Las variables estudiadas se expresan en números y porcentaje. Los resultados se representan en tablas y gráficos para su mejor comprensión.

Se mantuvo la confidencialidad de los datos personales de los estudiantes incluidos en el estudio, con el respeto a su autonomía. Los datos empleados para esta publicación forman parte de los informes de promoción de la Dirección de Posgrado de la UCMH.

RESULTADOS

En el período de los años 2020-2021 se presentaron a examen estatal 173 residentes, de un total de 176 planificados. No se presentaron 3 estudiantes por causas justificadas, y la promoción en ambos años fue del 100 %. Del total de presentados, 120 provenían de la APS, 124 ingresaron en la especialidad por vía directa y 18 provenían de otros países, de estos 13 fueron matriculados por la vía de autofinanciados. (tabla 1).

Tabla 1. Distribución de los residentes examinados en el período 2020-2021

Residentes		2020	2021
Planificados		95	81
Presentados		93	80
Suspensos		0	0
Promoción		100 %	100 %
Sexo	Mujeres	72	30
	Hombres	23	51
Nivel atención	APS	65	55
	ASS	30	26
	Directa	70	54
	2da especialidad	0	2
	ELAM	0	5
Vía de Ingreso	Autofinanciados	0	13
	Concurso	17	0
	FGOB	2	1
	MININT	6	6

APS: Atención primaria de salud, **ASS:** Atención secundaria de salud, **ELAM:** Escuela Latinoamericana de Medicina, **FGOB:** Financiados de Gobiernos, **MININT:** Ministerio del Interior

Fuente: Modelos de estadística de posgrado

En la tabla 2 se muestran la distribución de los residentes graduados según la especialidad. Provenían de especialidades médicas 111 graduados y 62 provenían de especialidades estomatológicas, para un total de 173. De las especialidades médicas, el 68% de los graduados pertenecían a las básicas, seguidas por las quirúrgicas con un 20 % de los graduados. En el caso de las estomatológicas, el 95 % de los graduados pertenecían a la especialidad de Estomatología General Integral (EGI). De las especialidades diagnósticas solo se graduó un residente de Anatomía Patológica.

Tabla 2. Distribución de los residentes según las especialidades que se presentaron a examen estatal en el período

Especialidades	2020	2021	
Básicas	GOB	1	2
	Pediatría	5	2
	Medicina Interna	3	0
SubTotal	MGI	17	46
Clínicas	Anestesia	3	2
	MIE	2	1
	Neonatología	1	0
	Dermatología	0	4
SubTotal		6	7
Quirúrgicas	Cirugía general	3	1
	Ortopedia	2	1
	Neurocirugía	3	4
SubTotal	CPC	2	7
Estomatológicas	CMF	3	0
	EGI	45	12

Tabla 2. Distribución de los residentes según las especialidades que se presentaron a examen estatal en el período

Especialidades	2020	2021
SubTotal	48	12
Diagnósticas Anatomía Patológica	1	0
TOTAL	91	82

GOB: Ginecología; MGI: Medicina General Integral, MIE: Medicina Intensiva y Emergencia, CPC: Cirugía Plástica y Caumatología, CMF: Cirugía Maxilofacial; EGI: Estomatología General Integral

Fuente: Modelos de estadística de posgrado

Un análisis de la calidad de la graduación en este período extraordinario muestra que 86 graduados (49,7 %) obtuvieron notas finales por encima de los 95 puntos, y 135 (78,0 %) alcanzaron notas superiores a los 90 puntos en el examen estatal. Solo el 6,4 % de los estudiantes obtuvo calificación de regular (70-79 puntos) (figura 1).

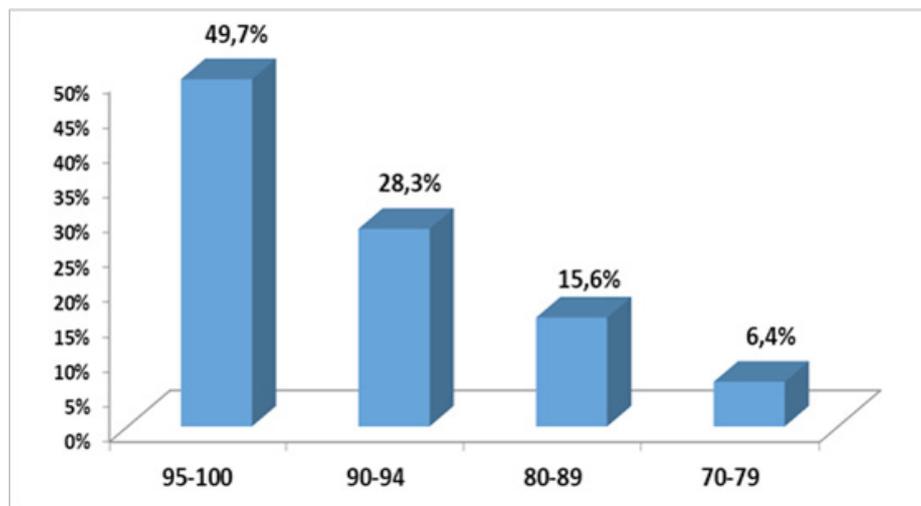


Figura 1. Promoción según escalas de evaluación

Por último, al analizar la media de las notas en los exámenes de graduación de los residentes según especialidades, la especialidad de Dermatología mostró una media de 98,5 puntos considerando los 4 residentes examinados, seguida por las especialidades de Medicina Intensiva y Emergencia y Cirugía General, ambas por encima de 96 puntos. Las especialidades de EGI, MGI y Medicina Interna presentaron notas inferiores, aunque por encima de los 90 puntos, a pesar de que fueron las que presentaron un mayor número de residentes a examen (figura 2).

DISCUSIÓN

En este estudio se evidenció que, en los años 2020 y 2021 en la Facultad Miguel Enríquez, pese al período de epidemia, se graduaron 111 residentes de especialidades médicas y 62 de especialidades estomatológicas, con una promoción de un 100 %. Aproximadamente el 50 % de todos los graduados obtuvieron notas superiores a los 95 puntos en el examen estatal.

Es importante destacar que, a pesar de lo atípico del período, caracterizado por el cierre de servicios, suspensión de actividades presenciales, ausencia de insumos y movilidad limitada, solo se ausentaron de forma justificada al examen estatal tres residentes. El 69 % de los graduados en este período provenían de la APS, 63 residentes de MGI y 57 de EGI; esta última fue una de las especialidades más afectadas en el delicado contexto epidemiológico, por la ausencia de material gastable y de insumos para la realización de los diferentes procedimientos estomatológicos. Ambas especialidades de la APS fueron clasificadas dentro de los grupos II y III por la Dirección de docencia, como especialidades con tiempo de ejecución de su proceso docente lento para el cumplimiento de los objetivos descritos en el plan de estudio.⁽⁴⁾

Específicamente, el Comité Académico de MGI tuvo que diferir las rotaciones hospitalarias para propiciar las actividades asistenciales en los consultorios, el control de la pesquisa activa, el ingreso domiciliario u otras actividades priorizadas en el primer nivel de atención. A pesar de las dificultades del período epidémico, en ningún caso puede titularse un profesional que no haya vencido los objetivos de su plan de estudios.⁽⁸⁾ Además, en los centros hospitalarios se redujo la cantidad de personal médico por seguridad biológica. Incluso, las

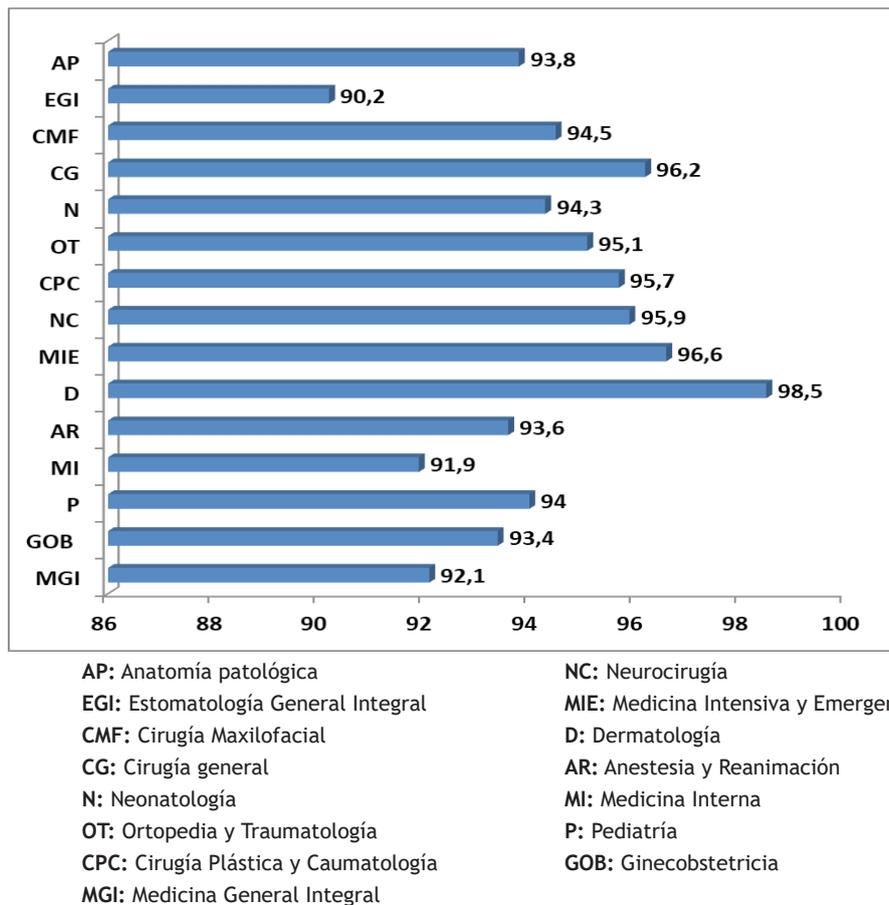


Figura 2. Promoción de los residentes según especialidad

especialidades estomatológicas fueron clasificadas como las de ritmo más lento (grupo III) debido a la limitada Educación en el trabajo, el riesgo que representan las atenciones bucales en período de alerta epidemiológica, la significativa reducción de actividad asistencial y la limitación de recursos.⁽⁷⁾

En adición, durante el período se graduaron 22 residentes de especialidades quirúrgicas, todos los programados según su cronograma académico, a pesar de la suspensión de las cirugías electivas, cierre de salones de operaciones y las restricciones en insumos que afectaban la adquisición de las habilidades quirúrgicas. La suspensión de las cirugías electivas fue una realidad en muchos hospitales a nivel mundial, las cuales son cruciales para la adquisición de habilidades por los residentes.^(9,10) En estas especialidades se asumieron medidas como el aumento de la participación de los residentes en las guardias, con un mayor aprovechamiento de las mismas, el empleo de la morgue y de aulas experimentales para la adquisición de habilidades, el aprendizaje en red, así como el reajuste en el tiempo y orden de las rotaciones intra y extrahospitalarias. Especial interés se le dio a la discusión de casos con la finalidad de desarrollar el juicio clínico-quirúrgico, la atención personalizada a cada uno de los residentes y la planificación de la presencia de residentes en cirugías de especialidades quirúrgicas afines.⁽¹¹⁾ Mención especial merece el comité académico de la especialidad de Cirugía Plástica y Caumatología que graduó seis residentes autofinanciados, con un nivel de satisfacción elevado, a pesar de la cancelación de las cirugías electivas durante el período.

Las especialidades quirúrgicas requieren de adquirir habilidades que solo es posible a través de la realización de procedimientos en los salones de operaciones; o como es el caso de la especialidad de Dermatología que se requieren de habilidades que solo se consiguen con la evaluación física repetitiva y la apreciación continua de, por ejemplo, texturas, lo cual hace que estrategias como el empleo de la enseñanza virtual y las videoconferencias tenga un valor limitado.^(12,13)

La promoción tuvo una calidad elevada, el 78 % de los residentes graduados obtuvo notas superiores a los 90 puntos, con destaque para las especialidades de Dermatología, Medicina Intensiva y Emergencia, Neurocirugía, Cirugía Plástica y Caumatología, Otorrinolaringología y Cirugía General, con puntuaciones medias superiores a los 95 puntos. Es interesante, que, a excepción de Dermatología y Medicina Intensiva y Emergencia, las restantes son especialidades quirúrgicas, en las que el completamiento de las habilidades de los residentes requirió de un mayor esfuerzo y dedicación por parte de los profesores de los comités académicos.

A pesar de que las especialidades de MGI y EGI graduaron el 69 % de todos los residentes, la nota media de los mismos estuvo por encima de los 90 puntos, lo que destaca el trabajo sostenido de los docentes de ambas especialidades. Aunque, se debe recordar que la masividad en la matrícula en ambas especialidades sigue siendo una amenaza al proceso docente.

Se puede decir que la pandemia COVID-19 ha planteado retos en la Educación Médica, y Cuba ha visto este desafío como una oportunidad de aprendizaje, logrando el enfrentamiento sostenido a la pandemia, sin descuidar la formación de los residentes de Ciencias Médicas de nuestra universidad.

Es importante destacar que en todos los casos se cumplieron las formalidades establecidas en el Reglamento de la Residencia (Resolución 108/04 del Ministro de Salud Pública, de fecha 24 de agosto de 2004), las normas de bioseguridad debido a la contingencia epidemiológica y las modificaciones al examen en cada especialidad,⁽⁸⁾ en correspondencia con el contexto real que se vivió durante los años 2020-2021.

CONCLUSIONES

La Facultad de Ciencias Médicas Miguel Enríquez, durante el período epidémico, graduó con calidad a la totalidad de los residentes presentados a examen estatal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. MINSAP. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas/INFOMED. Coronavirus 2019 actualización. La Habana, Cuba: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas/INFOMED; 2020. <https://temas.sld.cu/coronavirus/2019-ncov/actualización6dejuniode2020>
2. Pérez-Rodríguez N, Remond-Noa R, Torres-Reyes A, Veranes-Miranda A, Fernández-Lorenzo J, Oviedo-Álvarez V, de-la-Garma D, Más-Bermejo P, Sánchez-Valdés L. Distribución de la población vulnerable a la enfermedad COVID-19 en La Habana, Cuba. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*. 2020;57:e371.
3. Soled D, Goel S, Barry D, Erfani P, Joseph N, Kochis M. Medical student mobilization during a crisis: lessons from a COVID-19 medical student response team. *Acad Med*. 2020;10.1097/ACM.0000000000003401. <http://doi.org/10.1097/ACM.0000000000003401>.
4. Newman NA, Lattouf OM. Coalition for medical education—a call to action: a proposition to adapt clinical medical education to meet the needs of students and other healthcare learners during COVID-19. *J Card Surg*. 2020;35(6):1174-5. <http://doi.org/10.1111/jocs.14590>.
5. Kanneganti A, Sia CH, Ashokka B, Ooi SBS. Continuing medical education during a pandemic: an academic institution's experience. *Postgrad Med J*. 2020;96(1137):384-6. <https://doi.org/10.1136/postgradmedj-2020-137840>.
6. Resolución 132/2020 del Ministro de Salud Pública. MINSAP; 2020.
7. Orientaciones metodológicas e Indicaciones de la dirección de Docencia Médica del MINSAP. 2020.
8. Resolución 108/04 del Ministro de Salud Pública. Reglamento del Régimen de Residencia. MINSAP; 2004
9. Potts JR 3rd. Residency and fellowship program accreditation: effects of the novel coronavirus (COVID-19) pandemic. *J Am Coll Surg*. 2020;230(6):1094-7. <https://doi.org/10.1016/j.jamcollsurg.2020.03.026>.
10. Gallo G, Trompetto M. The effects of COVID-19 on academic activities and surgical education in Italy. *J Invest Surg*. 2020;1-2. <https://doi.org/10.1080/08941939.2020.1748147>.
11. Corona Martínez L.A., Fonseca Hernández M. La evaluación final en la especialidad Medicina Interna: propuesta de adecuaciones. *Rev cubana de medicina*. 2020;59(4):e1398.
12. Keswani RN, Sethi A, Repici A, Messman H, Chiu P. How to maximize trainee education during the COVID-19 pandemic: perspectives from around the world. *Gastroenterology*. 2020;S0016-5085(20)30604-1. <https://doi.org/10.1053/j.gastro.2020.05.012>.
13. Loh TY, Hsiao JL, Shi VY. COVID-19 and its impact on medical student education in dermatology. *J Am Acad Dermatol*. 2020;S0190-9622(20)30857-4. <https://doi.org/10.1016/j.jaad.2020.05.026>.

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Daisy Bencomo-García, Lissette Cárdenas de Baños.

Curación de datos: Sergio González-García, Idrian García-García.

Análisis formal: Daisy Bencomo-García, Niurka Hernández-Labrada.

Metodología: Sergio González-García, Idrian García-García, Niurka Hernández-Labrada.

Redacción-borrador original: Daisy Bencomo-García, Lissette Cárdenas-de Baños, Niurka Hernández-Labrada, Sergio González-García.

Redacción-revisión y edición: Daisy Bencomo-García, Sergio González-García, Idrian García-García.